

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 21 de Marzo de 1903

Año XXXII. Núm. 8.994

EL BIEN PÚBLICO

(POR CORREO)

Madrid 20.

«El Imparcial» en su artículo de fondo trata de la Commune, cuyo trigésimo segundo aniversario acaban de celebrar los socialistas.

Dice que encuentra un contrasentido entre la conmemoración de la Commune y la reivindicación de los obreros y la revolución.

Importa—añade—al proletariado el amparo de todos los partidos políticos, única manera de llegar a su mejoramiento social y económico.

«El Liberal» dice que las principales causas del florecimiento de los republicanos se deben a los dos partidos monárquicos que han monopolizado el mecanismo político.

Así no extraña que la masa neutra haya evolucionado hacia la república huyendo del hambre, de la abyección y de la muerte.

«El País» compara lo hecho por Francia y España en la cuestión de las comunidades religiosas y dice que en nuestro país no ha habido más que unas negociaciones con Roma y un decreto inofensivo del conde de Romanones.

Según telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación relatando lo ocurrido anteayer en Liria, resulta que la muerte del vigilante no fué producida por rencores suscitados en las últimas elecciones, sino que se promovió una reyerta entre un vigilante municipal y un espectador que disparó á aquél dos tiros, causándole la muerte.

El presupuesto de Obras públicas no presenta grandes aumentos.

Dado el espíritu de transigencia del marqués del Vadillo, se cree que no surgirá dificultad alguna con motivo de aquel presupuesto.

El ingeniero de caminos, canales y puertos, señor Sorribas, ha sido nombrado jefe de la división de Barcelona. Don Alejandro Rubio, que desempeñaba este cargo, ha sido trasladado al canal de Aragón y Cataluña.

Ha sido nombrado secretario del Consejo general de Agricultura D. Mariano Nava.

El ministro de Instrucción pública ha firmado un Real decreto relativo al próximo Concurso de Bellas Artes.

El jurado será elegido por sufragio personal.

Tendrán voto los autores premiados en anteriores certámenes.

En el decreto se detallan los premios.

En caso de que se conceda medalla de honor, el Estado adquirirá la obra premiada, abriéndose al efecto un crédito que no bajará de 20.000 pesetas.

Las obras premiadas con primeras y segundas medallas, excepto las de arte decorativo, las adquirirá el Estado por el precio de cinco mil pesetas.

No se adquirirán las premiadas con 3.ª y 4.ª, pero se concederá á sus autores 2.000 pesetas y mil, respectivamente, hasta que alcance el crédito.

Se amplía la sección de Arte decorativo, admitiéndose obras de autores españoles y extranjeros que residan en España.

«El Correo Español» ocupándose de los recientes debates parlamentarios de la Cámara francesa, fustiga el sistema diciendo que los tumores malignos que no pueden resolverse hay que extirparlos cuanto antes y que la vejez república es uno de estos tumores.

El ministro de la Guerra, general Linares, ha autorizado á los capitanes generales de las regiones para que dispongan, cuando lo crean conveniente, la celebración de a jura de la bandera de los reclutas recientemente incorporados á filas.

El acto se ajustará á lo dispuesto en la Real orden publicada ayer en el «Diario Oficial».

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 21.—8 m.

Barómetro, 768°; viento NE. flojito; mar llana; cielo y horizontes acelajados.

UNA REAL ORDEN

La «Gaceta» del 17 publica un decreto disponiendo:

1.º Que queda en suspenso la aplicación en los ejercicios de licenciatura de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia del cuestionario único aprobado, hasta tanto que se remita de nuevo á informe de los Claustros de profesores de las respectivas Facultades y del Consejo de Instrucción pública.

2.º Que para todos los alumnos de las Facultades de Medicina que han comenzado los estudios de la misma con arreglo al plan de septiembre de 1886, sea voluntario el examen de las tres especialidades clínicas determinadas por decreto de septiembre de 1902, y que los alumnos que obtengan su aprobación pueden solicitar el correspondiente certificado que se les concederá por la Secretaría de la Facultad y que surtirá todos sus efectos donde y cuando proceda.

3.º Que los alumnos de Medicina que tengan aprobada la Higiene privada y los de Farmacia que tengan comenzados sus estudios con anterioridad al decreto de 1902, solo tengan que examinarse de Higiene pública.

Y 4.º Que queden indultados de las penas que les han impuesto con arreglo al decreto de marzo de 1900 los alumnos y cátedras que hayan sido clausurados.

«El Imparcial», con el título de «Solución inoportuna», censura al ministro de Instrucción Pública por haber elegido este momento para dictar la real orden favorable á las peticiones de los estudiantes de Medicina.

Si tenían razón, exclama, ¿por qué no se atendía desde un principio á lo que solicitaban? Y si no se hizo así y se perdió la oportunidad para resolver, debió á lo menos cumplirse lo que el ministro había dicho y lo que el respeto al principio de autoridad aconsejaba, esto es, esperar á que los estudiantes depusieran su actitud de protesta y no hubiese manifestaciones escolares en la calle.

El error es manifiesto.

Se dejó pasar el día crítico en que el acuerdo del ministro debía tomarse, y se firma la real orden modificadora cuando el tumulto hierve.

Sin duda es justo el acuerdo, añade; pero ahora no aparecerá motivado por la razón, sino arrancado por la violencia.

Esto dice «El Imparcial»; mas los ministeriales explican la cosa diciendo que se firmó ayer la real orden por ser el día en que se celebraba el bautizo del infante, para que así resultara solemnizada esta fecha por la mencionada disposición favorable á las peticiones de los escolares.

Sin duda aguardó el ministro á dictar esta disposición en espera de la fecha del bautizo; pero la fatalidad quiso que ayer fuese el momento en que menos debía firmarse la real orden.

LOS AUXILIARES DE LOS INSTITUTOS

Ha firmado el rey un real decreto organizando el cuerpo de auxiliares de Institutos.

Por no ser posible dar cumplimiento á las disposiciones actuales relativas al ingreso por oposicion de auxiliares, y habiéndose resentido el servicio de la enseñanza, á causa de que las vacantes ocurridas no se podían proveer, se establece que se anuncie concurso para provision de ayudantías gratuitas.

Se eleva la gratificación que veían percibiendo de 1.000 pesetas á 1.500, empezando á percibir las cuando rija el presupuesto próximo.

Se establece que no puedan nunca pasar á catedráticos mas que por oposicion, y en las clases de profesores auxiliares, ayudantes y ayudantes interinos, y se refunden todos los que con distintas procedencias y denominaciones vienen prestando servicios actualmente.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Entre los expedientes elevados á la superioridad por maestros que disfrutando 625 pesetas de sueldo, desean acogerse al decreto de gracias, figuran en el Rectorado de Barcelona, correspondientes á esta provincia, los siguientes de los 82 que hay presentados en el Distrito:

Don Sebastián Bagur y Quadrado,

don Pedro A. Ginard y Pons, don Rafael Jaume y Ribas, doña Catalina Font y Font, doña Catalina Mulet y Oliver, doña Margarita Sastre y Borrás.

Oposiciones á cátedras.—Agricultura de Baeza y Mahon: Terminados los ejercicios, ha elegido la primera de dichas plazas don Juan Morán y Rayó, y ha sido propuesto para la segunda don Juan Pablo Soler.

Matemáticas de Santander y Mahon: El día 12 se verificó la votación, siendo los dos primeros de la propuesta don José Cortés Carrascosa y don Julio Juaz Blanquer.

Aritmética mercantil de Canarias y Mahon: Se ha verificado el tercer ejercicio.

Dibujo de varios Institutos: Entre los nombrados en virtud de oposicion, figura para el de Palma, don Manuel Pareja, y para el de Mahon, don Federico Alcovero.



Venciendo en 1.º de Abril de 1903 el cupon número 6 de los títulos de 4 por 100 interior de la emision de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, se ha dispuesto que se admitan por la Intervencion de Hacienda de esta provincia desde el día 20 del actual, sin limitacion alguna de tiempo, el cupon correspondiente á dicho vencimiento y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demas que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia; observándose para la presentación de la facturas las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

Leemos:

«Advertimos á los agricultores que procuren evitar, por todos los medios que estén á su alcance, la persecucion de los pájaros llamados por nosotros «aurenetas», «falsia», «colvite», «fabaret», «ressinyel», «primavera», «cassa moscas», «carrotja», «xitxarra», «ca-cauhet» y otros.

Los citados pájaros no atacan ninguna clase de plantas y mucho menos las flores y frutos. Son muy voraces y se alimentan de larvas, pulgones, gusanos, moscas, mosquitos y toda clase de insectos, por lo que vulgarmente se les conoce con el nombre de «moixons de cuch». Para convencerse de ello basta remover la tierra con el arado y se verá como acuden presurosos á limpiarla de insectos, enemigos encarnizados de las tierras de laboreo.»

Don Sebastián Bagur y Quadrado,

En la Dirección de los Registros se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «El real decreto de 26 de Febrero último reorganizando la institución notarial, lejos de inspirarse en el propósito de crear dificultades y trabas al comercio con el reparto de las actas de protos de letras, tiende á facilitar ese importante servicio, y á evitar que dichos documentos se extiendan sin los requisitos que el Código de Comercio establece en garantía de los interesados en los giros.»

El reparto sólo tendrá lugar cuando los notarios no acuerden otro procedimiento en armonía con las necesidades de cada población, y es seguro que tan dignos funcionarios adoptarán las medidas necesarias para no perjudicar á nadie, y si en algún caso no se llegase al acuerdo, la Dirección general, secundando las órdenes y propósitos del señor ministro de Gracia y Justicia, y dentro del espíritu y fines del mencionado real decreto, suplicará los acuerdos de los notarios en forma que resulten atendidas las reclamaciones y aspiraciones del comercio.»

El sábado 14 expiró el plazo para reclamar contra el proyecto de escalafón de los maestros y maestras de esta provincia para el censo de 1901 á 1903.

Entre los maestros de esta provincia que disfrutaban 625 pesetas de sueldo anual y se han acogido al decreto de gracias figuran:

- D. Sebastián Bagur y Quadrado.
- Pedro A. Ginard y Pons.
- Rafael Jaume y Ribas.
- D.^a Catalina Font y Font.
- Catalina Mulet y Oliver.
- Margarita Sastre y Borrás.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

En extremo agradable fué la velada literario-musical que con motivo de la festividad de San José, celebró ayer la Sección especial de congregantes mayores de la Academia de San Estanislao de Kostka.

El salón, esplendente de luz y ocupado por numerosa y escogida concurrencia, ofrecía magnífico golpe de vista.

Ocupaba la presidencia el congregante mayor D. Francisco Ponsellí Vinent, teniendo á uno y otro lado los individuos que componen la Junta de los referidos congregantes.

Frente al sitial de la presidencia veía se el estrado levantado al efecto, desde el cual los actuantes debían cumplir con sus respectivos cometidos.

Todos los números del programa publicados por nosotros el día anterior, fueron ejecutados con exactitud tal, que hicieron las delicias de los concurrentes, que á su vez los colmaron de aplausos y demás demostraciones de agrado.

Sería prolijo reseñar una por una las bellezas de forma y ejecución que se señalaron en el curso de la velada, todos y cada uno de los trabajos presentados al público; pero debemos hacer una excepción en favor del joven congregante D. Federico de la Plaza, que tuvo á su cargo recitar la hermosa poesía *Nuestro Guía*, al terminar la cual, cediendo al juvenil entusiasmo, dió ostentoso y sentido *Viva el Papa Leon XIII*, aclamación que fué acogida con nutrida salva de aplausos, que no cesaron hasta tanto que se levantó de nuevo

para repetirlo, repitiéndose con mayor entusiasmo, si cabe, las aclamaciones y los aplausos.

Al cantarse el último número del programa, *Son Germans*, el entusiasmo, exactitud y sentimiento con que fué cumplido, hizonos sentir la supremacía del hermoso ideal de la Iglesia Católica, como queda indicado por el título del propio coro.

El Presidente agradeció á la concurrencia el haber acudido al llamamiento que se les hizo al cual habían atendido dignamente, dando á la velada ese carácter de fraternidad y cariñoso anhelo, que hace se guarde un grato recuerdo.

La griseta casquivana,
La mujer seria y galana,
La belleza de ocasión
Usa siempre muy ufana
El RHUM QUINQUINA SANSON.

CURSO DE LA HUELGA

Habiendo llegado á oídos de los obreros huelguistas, que los patronos del taller en que trabajaban, Sres. Blanco, Olives y Comp.^a, deseaban tener una conferencia con una comisión de aquéllos, se han apresurado á nombrarla, y dicha comisión se ha personado esta mañana al despacho de los referidos patronos, y después de repasar los libros de cuentas de la Sociedad y conferenciar por espacio de dos horas, no han podido llegar á un acuerdo.

Los huelguistas en vista de ello y siguiendo el acuerdo anteriormente adoptado, han manifestado que estaban resueltos á seguir en la huelga.

La actitud de nuestros huelguistas es prudente y pacífica.

A las ocho de esta mañana han salido para Fornells y Mercadal, acompañados de sus cuarteles generales, el Capitán General de estas islas Sr. Ortega y el General Gobernador militar de esta plaza é isla Sr. Galbis, desde cuyo último punto seguirá á Ciudadela el primero, donde pernoctará, embarcando mañana para Alcudia en el vapor correo «Menorquina».

EL PREMIO MAYOR

Telegrafían de Málaga que el premio mayor del sorteo de ayer fué adquirido medio billete por los empleados y operarios de la casa de comercio Gómez y Compañía.

Está repartido entre muchas personas.

Otros décimos están distribuidos en pequeñas participaciones.

Se dice que uno de los décimos lo tenía abonado un abonado á dicho número.

YACHT INGLÉS

En la mañana del jueves entró en el puerto de Palma el yacht inglés á vapor «Laranda» de unas 300 toneladas de desplazamiento, de la matrícula de Londres.

Dicho buque conduce á bordo los turistas W. Cok Esquiere, Major Aretur, Mrs. Cook, A. Cook y el general Lahtorius que han ido para visitar aquella isla.

Durante el viaje desde Londres ha hecho escalas en los puertos de Southampton, Argelia, Túniz, Philippeville, Argel y Gibraltar.

Permanecerá varios días en aquel puerto, saliendo después para Mahon y demás puertos de levante.

COMPROBADO Á DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Para el consumo de la plaza de Barcelona el vapor «Villena» desembarcó en aquel puerto en la tarde de ayer 5.000 cabezas ganado lanar.

Han sido nombrados profesores de Dibujo de los Institutos de Palma y Mahon D. Manuel Pareja y D. Federico Alcovero respectivamente, los cuales han obtenido dichas plazas en oposiciones verificadas últimamente.

Mañana en el «Menorquina» embarcarán varios individuos del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, con licencia ilimitada.

Puede afirmarse que no existe callida mas infalible que los parches de Wasmut en el reloj. Una prueba nos dará la razón. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Hoy ha terminado el embaldosado de las aceras de la calle de Deyá.

Dicha calle queda en un estado lamentable y lo estará hasta que se proceda á empedrarla de nuevo, pues los días de lluvia no es posible transitar por ella ni por las aceras, á causa de su excesiva pendiente, ni por el arroyo.

La brigada de empedradores sigue á paso lento el adoquinado de la calle de Ramis.

Ayer los Excmos. Sres. Capitán General y General Gobernador pasaron en la lancha á vapor del cuerpo de ingenieros, á visitar los talleres de la Sociedad «Anglo-Española», antes «Maquinista Naval», siendo recibidos y acompañados por el Subdirector ingeniero, Sr. Codina. Después de haber recorrido todas las dependencias del edificio, embarcaron de nuevo y acompañados por el delineante de la expresada Sociedad, Sr. Longo, visitaron el Arsenal y el Dique.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado á guna antigua dolencia reumática, no deje de probar la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, de efectos maravillosos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

En el día de hoy han practicado la anunciada gira campestre al vecino pueblo de S. Luis gran número de los tripulantes jóvenes del crucero inglés «Cleopatra», surto en este puerto, ocupando para dicha gira diez y siete carruajes.

Conforme con el espíritu del pasaje del Santo Evangelio referente á la multiplicación de los cinco panes y los cinco peces, que se leerá mañana en la misa mayor, en las tres iglesias parroquiales se hará por la mañana una colecta para los Santos lugares de Tierra Santa, y por la tarde otra colecta á favor de la Beneficencia domiciliaria.

El Veterinario Inspector del Matadero municipal ordenó anteayer fuese inutilizado un buey que padecía enfermedad interna, el cual había sido rechazado ya dos veces en el periodo de 50 días.

Muy bien Sr. Pons!

Las fuerzas de infantería y artillería de esta guarnición, debidamente preparadas, estos días han cumplido con el Precepto Pascual, en la iglesia de San Francisco.

También lo ha verificado hoy el personal de la Sección torpedista de este arsenal, dirigidos por el Sr. Cura Parroco castrense de esta plaza.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Juan Mercadal Pons, con asistencia de los concejales Sres. Vidal Palisier, Barceló, Pons Sitjes, Tudurí Monjo, Seguí Mascató, Torres, Leon, Bosch, Pons Mascató, Olives, Vinent Victory, Tudurí Vidal, Bac, Viallonga, Orfila y Ponsellí.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se acordó jubilar al guardia municipal Cipriano Bianco, y que por la comisión de Hacienda se proponga la forma á que debe sujetarse dicha jubilación.

Se acordó satisfacer la cuenta de jornales y materiales invertidos en la recomposición de la casa n.º 22 de la calle de San Roque, ocasionada con motivo de la nueva rasante.

Se acordó quede sobre la mesa hasta la sesión ordinaria inmediata el dictamen emitido por la comisión de Gobernación, proponiendo las bases á que se ha de sujetar el Ayuntamiento para el nombramiento de escribientes temporales de la Secretaría.

Se acordó autorizar á D. José Riera Escudero para ejecutar ciertas obras de alfilería, en la planta baja de la casa n.º 10 de la calle Nueva.

Se acordó abrir la recaudación del repartimiento sobre el arbitrio de sal correspondiente al año 1902, fijándose hasta fin del mes de Abril para efectuar el pago sin recargo.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia, obligando al Ayuntamiento á satisfacer á D. Martín Matas las cantidades que, como administrador de consumos ingresó en Hacienda en concepto de contribución industrial. El Ayuntamiento acordó pase á la comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil de las Baleares, resolviendo que no puede el Ayuntamiento limitarse á dar la anchura de siete metros á la calle que desde la plaza conduce al camino llamado de «No Ferranda» del caserío de Llumesanas. El Ayuntamiento acordó pase á la comisión de obras públicas.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Administrador de contribuciones de la provincia, confirmando el fallo recaído en 27 de Marzo del año 1902, por el que se desestimó la certificación de bajas ocasionadas en los Catedráticos del Instituto de Mahon durante el 4.º trimestre de 1901. El Ayuntamiento acordó pase á la comisión de Hacienda.

Se acordó convocar á la Junta municipal para el día 25 del actual al objeto de discutir y aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario formulado para el año 1903.

Se acordó que por la comisión de Hacienda se informe como ha de contribuir el Ayuntamiento á la suscripción abierta en Madrid para elevar un monumento nacional á los soldados y ma-

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el paciente encuentra el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 369 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

En algunas afecciones de naturaleza, la anemia, la dispepsia, el embotamiento, el debilitamiento de algunas facultades (concomitante de febriles) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

unos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Se dió cuenta de la circular inserta por el Gobernador de la provincia en el «Boletín Oficial» n.º 5.644, referente á pagos del contingente provincial. El Ayuntamiento acuerdo quedar enterado.

El Sr. Presidente puso en conocimiento del Ayuntamiento que había nombrado alcalde del barrio 5.º á D. Domingo Hernandez Reurer.

Se dió cuenta de los gastos de jornales y materiales invertidos en la recomposición de la calle de Ramis, y de los caminos de Trepucó y Barraquetas, Rafal y calles de la aldea de San Clemente.

Se acordó pase á examen de la comisión de Hacienda la liquidación de los padrones de casas de bebidas, cafés, fondas, botellerías, toldos y rótulos correspondiente al último ejercicio del año 1902.

Se señaló el orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

MARÍTIMAS

El ministro ha dispuesto que cuanto antes, á ser posible en la semana próxima, comiencen en el Mediterráneo los ejercicios de los buques que han de formar la escuadra de instrucción.

Del mando de ésta se encargará el general Viniegra, cuyo nombramiento ha sido firmado, y que á la notificación que se le ha hecho por telégrafo, de tal designación, ha contestado aceptando y dando gracias.

Los barcos que ahora practicarán ejercicios aislados serán el «Pelayo», el «Carlos V», el «Victoria», que se encuentran en Cartagena, el «Numancia» y dos torpederos.

Las pruebas torpedistas se verificarán en aguas de Cartagena.

Una pequeña compostura de que está necesitado el «Pelayo» se hará en Mahon.

Cuando el «Cardenal Cisneros», que se halla en el Arsenal del Ferrol, esté terminado, se unirá á los buques referidos.

También para otoño podrá usarse, á fin de formar la escuadra que ha de efectuar prácticas por unidades y en Octubre maniobras de conjunto, el crucero «Rio de la Plata», que hoy se encuentra en el puerto de Málaga, á disposición del comandante general de Melilla.

Alcaldía de Mahon

La Junta Municipal está convocada para el día veinticinco del corriente á las doce de su mañana á fin de discutir y aprobar el Presupuesto extraordinario para este año formada por el Ayuntamiento.

Si no se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada para el tres de Abril próximo venidero á igual hora, en cuyo día se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley municipal.

Mahon 21 Marzo de 1903.—El Alcalde accidental.—Juan Mercadal y Pons.

Cupo de sal, año 1902

DON JUAN MONJO HERNANDEZ, recaudador de arbitrios municipales del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobado el reparto del cupo de la sal, correspondiente al período que media desde 1.º de Enero de 1902 hasta 31 Diciembre del propio año por la Junta municipal de esta ciudad en 30 de Enero último y por el Sr. Administrador de Hacienda de la provincia en 16 del actual, se efectuará la cobranza del mismo en los bajos de estas Casas Consistoriales durante los días 23 del corriente hasta el 30 de Abril próximo y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Lo que anuncio al público para conocimiento de los interesados en cumplimiento al artículo 85 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Transcurrido dicho plazo y arregladamente al artículo 50 de la citada Instrucción se decretará el primer grado de apremio, contra los morosos. Mahon 21 de Marzo de 1903.—El Recaudador.—Juan Monjo.

DON MIGUEL GINART HERNANDEZ Recaudador de Hacienda en el partido de Menorca.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de la Provincia se ha dictado con fecha de 21 Marzo, en las relaciones de industrial Mahon, y territorial é industrial de los demás pueblos de esta isla la siguiente.

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incurso en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes á la publicación de la presente en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los deudores y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 27 al 29 de Marzo en Mahon, calle de la Infanta, número 12, de 7 á 13 del día, donde tengo mis oficinas, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo se decretará el 2.º grado de apremio contra los morosos.—Mahon 21 de Marzo de 1903.—El Recaudador.—P. O.—Benito Aguiló.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 20.

Lotería.—Celebrado el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

11525	—	140.000	pesetas
3115	—	65.000	»
16436	—	32.000	»
Con 3 000 pesetas			
19250	782	4176	18779
7247	8449	28088	24530
25596	19953	1416	23207
9997	27217	13955	2952
23927	13591	27886	20913
15	6598		

Madrid 20.

El Consejo de ministros celebrado en Palacio ha sido breve.

El jefe del Gobierno se ocupó en su discurso de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros verificado el miércoles en la Presidencia.

Dió cuenta de la formación de los presupuestos y del plan de canales y pantanos que expuso en dicho Consejo el ministro de Obras públicas.

Se ocupó también el Sr. Silvela de los asuntos de política exterior, mencionando con especialidad los de Marruecos y los debates de la Cámara francesa sobre la cuestión religiosa y de la aprobación en Suiza de un «ad-referendum» elevando las tarifas de Aduanas, lo cual, según parecer del presidente del Consejo, originará la denuncia de los tratados de comercio que tiene aquella República con España y con Italia.

Madrid 20.

Comunican de Ceuta que el general Bernal y el caid fronterizo celebraron una conferencia, acordando crear un mercado de ganado en el campo español para evitar la carestía.

Dicho mercado habrá empezado á funcionar hoy.

Madrid 20.

En algunos altos círculos comienza á hablarse de la posibilidad de que la futura esposa de Don Alfonso XIII sea su prima hermana Doña Pilar de Baviera, hija de la Infanta Paz.

También se habla de Doña Luisa de Orleans, hija menor del conde de París, para contraer matrimonio con el Rey de España.

Madrid 20.

En los círculos políticos y militares se ha hablado hoy de que entre los individuos que componen el Consejo Supremo de Guerra y Marina reina algún disgusto, que pronto se hará ostensible.

El motivo del disgusto parece que está relacionado con las recientes disposiciones del ministro de Marina.

Madrid 20.

El ministro de la Guerra ha desmentido la noticia publicada por la prensa sobre reducción de plantillas en el ejército.

Madrid 20.

Comunican de Tánger que un despacho de Fez dice que el Roghi se halla en El Gheli, sitio que dista unos 170 kilómetros de Fez, en dirección á la frontera de Argelia.

Madrid 20.

Londres.—Los vapores «Menarco» y «Venus» han llegado á Portsmouth, para escoltar al yate imperial en que el rey Eduardo ha de marchar á Lisboa y á los puertos del Mediterráneo.

Madrid 20.

Lisboa.—El Gobierno ha suspendido, por tiempo indeterminado, el impuesto de timbre y patentes de los comerciantes establecidos y ambulantes, así como el de permisos sanitarios á los vendedores con establecimiento.

Madrid 20.

Según informes que sin ser oficiales se creen fidedignos, el ministro de la Guerra divide en tres partes su presupuesto.

La primera, que puede llamarse la permanente; la segunda, constituida por el excedente en las diferentes armas y cuerpos, y la tercera, en la cual aparecen los retirados por leyes especiales, que siguen cobrando con cargo á Guerra.

La segunda y la tercera son amortizables, y, por esta razón, solo la primera merece la denominación de permanente.

La reducción de plantilla se llevará á efecto, figurando en el próximo presupuesto y fijándose en la del Estado Mayor general, que es de 25 tenientes generales, 50 generales de división y 100 de brigada.

Se hará extensiva á las escalas inferiores.

Madrid 21.

El ministro de Marina señor Sánchez de Toca ha firmado el cese del general Morgado de Comandante general del Arsenal del Ferrol, por pasar á situación de cuartel.

Madrid 21.

Se advierte gran animación en los republicanos que se preparan para la próxima lucha electoral.

Anoche tuvo lugar una reunión en la tertulia progresista, pronunciando el Sr. Salmeron un discurso animando á los electores para que acudan con entusiasmo á las urnas y diciéndoles que si se trabaja con ardor saldrán vencedores.

Madrid 21.

Tánger.—Renacen los pesimismos en la tribu de Zemmour á causa de la incertidumbre respecto de los sucesos ocurridos con el pretendiente.

Cerca del pueblo de Selic un individuo que pidió indemnización por los perjuicios que le habían causado los revoltosos, fué decapitado.

SALES JULIA

Tots els que ting in el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada, contenenint 12 paperes para preparar 12 litres d'aygua.—Demánense en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Heros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9. Gracia, y principales.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARQUIMBAU

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy —Stos. Benito abad y fundador y Serapio.
 Santo de mañana —Stos. Deogracias y Bienvenido
 Cultos.—Mañana, Dominica cuarta de Cuaresma, cuarto domingo de Marzo, en la parroquia matriz de Sta. Maria Misas á las horas fijas; á las 10 la mayor con sermón cuaresmal á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A.; después la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana para mugeres y niñas, Rosario, platica por el Rdo. Sr. Económico y letrillas cantadas; á las 3 Vísperas, Completas y Símio Rosario, sermón doctrinal por el P. Fray Fidel de S. Acisclo, Capuchino, luego Miserere á voces del señor Andreu, Pbro
 En la parroquia de Ntra Sra. del Carmen á las 7 y media Misa y Sagrada Comunión para los cofrades del Carmen, Lourdes y Sagrada Familia; á las 10 la Misa mayor con sermón que dirá el señor Cura Regente. Por la tarde Catecismo para niños, Vísperas, Símio Rosario, sermón dogmático por el Sr. Capellan del Hospital Militar, después Miserere acompañado al órgano.
 En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con sermón por el Rdo. Sr. Económico. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, Vísperas, Rosario, sermón á cargo del Sr. Juaneda, Vicario, Miserere á voces y los Pasos del Viacrucis.
 En el Sagrado Corazon Misas á las 6 y media, 7 y media y 12. Por la tarde continuará la devoción del Mes del Patriarca S. José con sermón moral por el Rdo. señor Custos de la misma.
 En S. José Misas á las 6 y á las 8 y media. Por la noche continuación del devoto y solemne Septenario dedicado al glorioso Patriarca S. José por la Asociación Josefina de esta ciudad.
 En el Asilo Calabria continúa por la noche el piadoso Septenario de los Dolores de María Santísima con sermón.
 El lunes sermón en la ayuda-parroquia de la Concepción; el martes en S. Cayetano (Llumasanás); el miércoles en el Carmen; el jueves en el Sagrado Corazon; el viernes en Sta. María y en S. Francisco, y el sábado en el Asilo de Huérfanas.
 Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Idem el 19
 De Barcelona y escalas, vapor correo «Menorquin».
 Idem el 21
 De Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».
 Salidos el 20
 Para Milaga, crucero inglés «Calliope».
 Despachados el 21
 Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquin»

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Pesetas
Suma anterior	11.699'00
Una Hija de María	5'00
En accion de gracias	3'00
D.ª Magdalena Sintes	1'00
	11.699'00

(Continuará)

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, en sesion de hoy, ha acordado pedir á los señores accionistas el pago del tercer dividendo pasivo del 25 por 100 del valor nominal de las acciones, ó sean 12'50 pesetas por accion

Dicho pago podrá efectuarse en cualquier de los domicilios de la Sociedad (Alcalá, 33 y 35, Madrid; y San Roque, 18, Mahon) del primero de Marzo al primero de Abril próximos, todos los días laborables en las horas de oficina.—Mahon 28 de Febrero de 1903.—El Secretario, Mateo Seguí

Cotizacion oficial

Madrid 20.—4 t.

4 por ciento interior.	77'90
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'00
Carpeta provisional amort.	96'90
Acciones Banco España.	483'00
Comp.ª Arrend. Tabacos.	000'00
París á la vista.	33'95 á 34'15
Londres á la vista.	33'75 á 33'78

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo 1903
LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
 Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros.
FOTOGRAFÍAS SOBRE LADRILLOS, PLATOS Y PANDERETAS
 Ampliaciones, reproducciones, foto-acuarelas, fotominiaturas y retratos mates (sin brillo).
 Precios especiales para niños en traje de primera Comunión

Miranda **FEMENÍAS (Fotógrafo)** Miranda
 ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1869.
 SE GUARDAN LOS CLICHÉS DURANTE UN AÑO
 (Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.)

SUBASTA

El domingo 22 del corriente á las once de la mañana se venderán en licitacion privada en el despacho del procurador Goñalons, Angel 10, bajo el tipo de 8.000'00 Ptas., el huerto de recreo conocido por «de la Francesa», con las casas y cochera en él edificadas.
 Las condiciones para la subasta obran en poder de dicho procurador.
 8—8

PARA VENDER

Lo está una viña situada en el camino de Santa María, señalada con el núm. 51.
 Para informes, Infanta, 64.
 2—3

PARA ARGEL

Saldrá del puerto de Ciudadela el día 25 del actual el pailebot SAN ANTONIO admitiendo carga á flete y pasajeros.
 Lo despacha en Ciudadela, D. Rafael Carretero, calle del Conquistador, núm. 4.
 1—3



LA PALMA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE LA REAL CASA

En dicho establecimiento se encontrarán todos los VIERNES y DOMINGOS los muy renombrados PASTELES DE ALMEJAS (escupiñas) y de SARDINAS y de ATUN.
 También encontrarán el rico atún en escabeche á Ptas. 1'00 la libra de 400 gramos.

Confitería LA PALMA
 13, HANNOVER, 13
 3—10

Agua de Colonia y Ron Quina

Se vende en el establecimiento «LA VID» de Manuel Beltrán, calle Arravaleta núm. 3, á dos pesetas cincuenta céntimos el litro.
 2—8

MEDICAMENTOS NO TABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, feligosa y la llamada vulgarmente de sante, por fuerte y quimica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
 Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias